LA REPUBLICA DE COLOMBUA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación

A

TANIA LORENA ESCORCIA PABON

C.C. Nº 32,778,318

Expedida en FUNDACION

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona

JULIO 16

le 2010

Esperanza Paredes de Estévez

Rector(a)

Rosalba Omaña de Restrepo

Secretario(s) General

Registro

43166

Folio 65

Libro

9 de Diplomas de Grado